

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . 4,50
Extranjero, un año . . . 36,00

Anuncios oficiales, a 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:

Castellar 4.

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.— Número 8.274

DIARIO DE LA NOCHE

Lunes 16 de Mayo de 1910

Banco de Cartagena

SUCURSAL EN HUELVA
Calle Almirante H. Pinzón, 25

Sucursales en la región de
—suante, Andalucía y Norte de África

CAPITAL: 10.000.000 de Pesetas
completamente desembolsado.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y encompras. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: De 9 a 12 y de 2 a 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista	1,00 por 100 anual
» » » a 8 días	1,25 » »
» » » a 30 días	1,50 » »
Imposiciones a fecha fija	3,00 » »

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del TRES POR CIENTO anual.

SIMON MARCO

Gran Fábrica de
MUEBLES
de todas clases

Especialidad en MUEBLES CURVADOS

á cargo de
JULIO DUTOIT

Precios

de fábrica

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. * Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. * Se construyen muebles á gusto del comprador. * Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios

SOLIDEZ, ELEGANCIA
y ECONOMÍA

Ernesto Deligny, 2
(antes BOGAS)

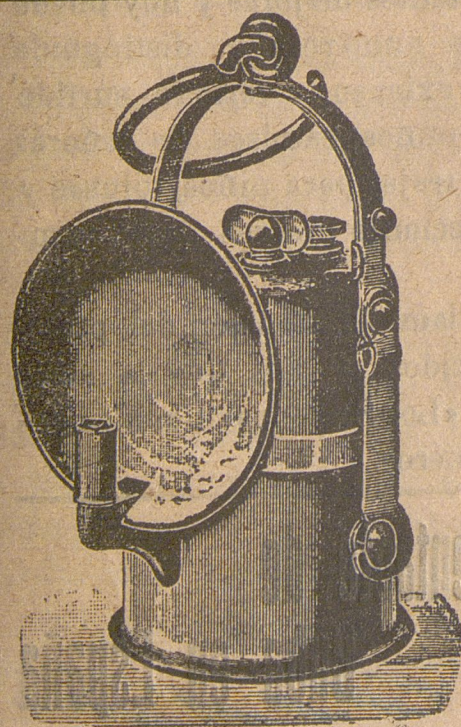
Sucursales en las principales Capitales de España

LUIS ESCOBAR

CARPINTERO y EBANISTA

Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS

Ofel 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Ofel 20, 22 y 24



Lámparas "Wolf"

para alumbrado por acetileno
PRIVILEGIADAS

Especiales para Minas, Canteras, Fábricas, Talleres, Almacenes, Fundiciones, Obras públicas, Ferrocarriles, Construcciones, etc., etc

Esta lámpara es una maravilla de sencillez, de economía y de buen funcionamiento.

Nada de soldaduras * Nada de tornillos

D pósito exclusivo en esta provincia:

Bazar Mascaros.-Huelva

ANASTASIO BARRERO DE LAS HERAS
CEREALES Y BANCA
HUELVA

Depósito de Carburo Metálico de las mejores marcas

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

FARMACIA

Laboratorio Químico de Análisis
DEL

Dr. Cordero Bel

Rascón, 13

Huelva

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Sevilla, 12

Huelva

PAJA empacada. Se vende en Huelva, en la calle Zafra, núm. 15

La feria de Badajoz

Exposición de muñecas

En mi crónica anterior no hice mención de la Exposición de muñecas, porque no la había visitado, pero hoy que lo he hecho, puedo apreciar y ensalzar este número del programa, que resulta atrayente, con conocimiento de causa.

Basta y sobra para felicitar á sus iniciadores, dada la benéfica intención que les ha guiado, queriendo arbitrar recursos para la caritativa institución de «La Gota de Leche». Y si esta fué su intención, nada más en armonía que lo hecho, donde la mujer, elevando su alma á lo ideal, condensase todos sus sentimientos, pasiones y amores, en algo que impresionara nuestros sentimientos internos y separarnos de las luchas humanas, haciéndonos sentir las emociones del tierno amor á la infancia. Evidentemente que lo han conseguido.

Para el que la visita por primera vez se encuentra con que el Salón de actos del Ateneo, está transformado y ocupado por pequeños seres que tantas alegrías y tristezas cuestan á los niños, no sabiendo qué apreciar y admirar más, si el arte con que están colocadas, ó el lujo de sus vestimentas, de la mayoría de las muñecas allí expuestas.

Enumerar una por una, así como describir sus trajes, sería estar expuesto á errores ó omisiones involuntarias que no quiero incurrir.

Pero sí he de hacer presente que las donadas por S. M. la Reina Doña María Cristina y la de S. A. la Infanta Isabel, andan y miran á un lado y á otro cuando andan, aún cuando esto no puedan apreciarlo los visitantes por encontrarse colocadas en taburetes. En unión de estas están las de los infantes D.^a Luisa de Orleans y Don Carlos de Borbón.

Merecen un aplauso sincero y entusiasta las caritativas donantes y exppositoras, demostrando ingenio y gusto exquisito al vestir las muñecas remitidas y recibirán miles de bendiciones de aquellos á quienes van dirigidos el importe de esta exposición, que por ser la primera ha resultado magnífica.

También lo merece la directora de la Escuela Normal, D.^a Angeles Morón por la acertada instalación, que ha sido felicísima, no habiendo omitido detalle alguno para el mejor conjunto.

Las corridas de toros

Y ahora, entramos en lo más transcendental, en lo más atrayente y en aquello que dicen que entusiasma á los «públicos» hasta el «delirio». Y si esto es así, puedo asegurar por la parte que á mí me toca, que ni me he entusiasmado, ni he llegado á ese delirio porque no he visto nada, pero nada que me haya puesto en ese estado, y casi sea digno de mención lo ocurrido en las corridas celebradas, por cuya causa, aún cuando se diga, luego retrasado, voy á refundir en una sola las dos corridas de toros de ayer y hoy.

La primera tarde se lidiaron toros de Parladé por los diestros «Machquito», «Pepete» y «Manolete», y la segunda de Pablo Romero por los mismos diestros.

En la primera resultaron novillos bien criados pero burriciegos, á excepción del quinto, de brava lámina y salió apretando de firme y en menos de tres minutos se encontraban en el ruedo tres «sardinas» sin haber entrado los piqueros á «mojar» sus «lanzas» como Dios manda; con esto se armó la bronca consiguiente, hasta que aparecieron nuevos caballos, pero al segundo puyazo el Presidente tocó á banderillas y aquí fué Troya; si buena fué la primera, la segunda no se fué en zaga, hasta que lograron colocar un par de banderillas y entonces los ánimos se aplacaron.

El toro noble y acudiendo al trapo cual si fuera borrego, y después de una colección de pases sin orden ni concierto, «Pepete» le atiza un gollete por el que queda desangrado.

No merecía tal muerte, quien hizo tan buena lidia en todos sus tercios, y ya que el matador no se portó como las circunstancias exigían, el público entusiasmado pidió diese la vuelta al redondel para presenciar la labor hecha, tributándole una gran ovación.

En la segunda, fueron bien presentados, sobre todo el quinto, no hay quinto malo, y sexto de gran poder, bien criados y de libras, y aquí lo de siempre: «cuando hay toros no hay toreros» etc; pasó el primero á la «jurisdicción» de «Pepete», y sin que hiciera nada de particular en pases, aprovechando atizó una estocada hasta el pomo, pero como quiera que este toro no fué castigado como era debido y en banderillas tampoco lo fué, el estoque lo escupió, volvió con nuevos pases y agarró una igual que la anterior, recibiendo aplausos y oreja.

«Machaco» apático y sin hacer nada digno de mención en ninguno de sus toros, y había derecho á exigirle como uno de los astros de la tauromaquia; y «Manolete» en el sexto recibió dos achuchones, que gracias al oportuno capote de «Machaco», no tuvimos que lamentar un disgusto serio.

La plaza rebosante de gente, más en la primera que en la segunda, y en los palcos muchas hermosas mujeres que al final fueron á lucir sus mantillas al Real de la Feria, en las casetas del Casino y Sociedad de Festejos, bailándose hasta bien entrada la noche y eso que estaba bastante desahogada y fría, impropia de la época en que nos encontramos.

El sábado gran batalla de flores, y hasta entonces descansaré, pues mañana será el concurso de Foot-ball á las seis de la misma, y, francamente, me parece mucho madrugar; no sé por qué causa lo han puesto á esa hora, y de ese modo reunirá su resultado con el último número del programa de Feria de esta capital por este año.

P. ZEPOL

Badajoz, 12 Mayo 1910.

Crónica de Sevilla

Pasaron las elecciones y puedo añadir que para nosotros, los sevillanos, pasaron casi desapercibidas. Triunfaron los candidatos que habían de triunfar: los tres ministeriales (más ó menos ministeriales), el conservador y el republicano... tolerado.

Por cierto que esta última candidatura, se titulaba pomposamente: *Candidatura republicano-socialista*. Y hubo mucha gente que se preguntó:

—¿Qué tendrá el Sr. Montes de socialista?

Nadie ha podido, aún, contestar á esta pregunta.

El Sr. Palacios Cárdenas obtuvo—relativamente—una lucida votación; pero estaba decretado que no saliera y no salió.

Una nota simpática, la dió al popular semanario satírico *Don Cecilio* al proponer á sus lectores la siguiente candidatura por la circunscripción:

Don Cayetano Luca de Tena.

Don Antonio Mejías y Acensio.

Don Joaquín de Palacios Cárdenas.

Esta es una candidatura eminente y gente popular que—á mi juicio—debieron votar todos los amantes de Sevilla.

Y á otra cosa.

El tiempo está caprichoso y voluble. Después de los calores que hemos soportado, han venido las nubes elícticas, las humedades y, algo también de los fríos. Esto será, desde luego, transitorio; pero es lo cierto que, mientras escribo estas líneas está lloviendo—con el monótono sonsonete de los meses de invierno.—Huele á tierra mojada. Olor de Otoño.

Los cines y espectáculos de variedades, están á la orden del día.

Portela, el Duque, San Fernando, el Imperial... no me dejarán mentir.

Se cerró el Cervantes con el beneficio del barítono Manolo Villa. Aquella noche se pusieron en escena: *La Czarina*; segundo acto de *Jugar con fuego*; primer acto de *La Tempestad*, y segundo y tercer actos de *La Vuelta Alegre*. El beneficiado fué cariñosamente aplaudido por la distinguida concurrencia.

Este joven y notable artista, volverá á actuar, en la temporada próxima, en el elegante coliseo de la calle Amor de Dios, en vista de la gran aceptación que su trabajo ha tenido en las pasadas temporadas de otoño, invierno y primavera.

También cantó en Cervantes últimamente la tiple sevillana Elena Fons, siendo muy bien recibida.

Para muy en breve se anuncia en Sevilla el debut de una compañía de circo.

La solemnidad del Santísimo Corpus Christi, se celebrará este año en ésta, con grandes fiestas. Acerca de esto, trabaja é influye actualmente nuestro dignísimo alcalde Sr. Halcón.

Y termino firmando:

Marcel

14 de Mayo de 1910.

Desde Alicante

(POR CORREO)

(De nuestro redactor-corresponsal)

El jueves á fuerza de grandes precauciones y de haber sido ocupados militarmente los puntos estratégicos de la ciudad, convirtiéndola en un campamento, se pudo evitar que la protesta de un pueblo, ofendido en lo más íntimo de sus sentimientos, estallase enérgica y amenazadora.

Los alicantinos, siempre tendrán por verdadero y legítimo representante suyo en el Congreso al ilustre Dr. Esquerdo que obtuvo en la capital 3 633 votos, trescientos veintidos más que el que le sigue.

En el salón de sesiones de la Audiencia tuvo lugar la proclamación de Diputados á favor de don Salvador Canals (conservador), don Emilio Díaz Moreu, hijo, (canalejista) y don José Francos Rodríguez (idem).

Se hacen preparativos para protestar por medio de una gran manifestación, del acta de diputado de Díaz Moreu.

LUIS DAGNINO MALTÉS

Alicante 13 Mayo 1910.

DE HACIENDA

Libramientos

En la Delegación de esta provincia se han recibido los libramientos siguientes:

Gracia y Justicia y Gobernación
Don Manuel de la Corte, 590'27 pesetas.

Don Bernardino Góñez, 362'50.
Instrucción Pública y Fomento
Don Antolín Cuenca, 5 pesetas.
El mismo, 20'83.
El mismo, 46'50.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, en 9 del actual, ha concedido á Don Francisco Rodríguez Ruiz de Navas, carabinero, el haber mensual de 22'50 pesetas que en concepto de retiro por sus años de servicio le corresponde, abonable desde el 1.^o del corriente mes.

Desde San Bartolomé

Hemos leído en el periódico «El Combate» un artículo en el que trata del actual alcalde de este pueblo. El relato es justo y ha sido leído con satisfacción.

Lo que ha ocurrido aquí durante las elecciones convencerá á los jefes políticos, que á no ser de manera violenta, no se puede burlar la voluntad del pueblo. Bien alto dicen esto las pasadas elecciones de Diputados á Cortes, y las recientes de Compromisarios, en las cuales no se

han expuesto al público las listas de votantes para la designación de Com promisorios.

Manuel Delgado

El cartel de las fiestas de Huelva

Fallo del Jurado

Ayer a las 4 de la tarde se reunió en el Ayuntamiento el Jurado encargado de fallar el concurso convocado para la confección del cartel de las fiestas veraniegas.

Formaban el Jurado los Sres. Vázquez del Cid, García Age, Garrido Perelló (M), Calle, Serrano, Moreno, Agea y Blanco. De secretario del Jurado actuó el Sr. Garrido Perelló.

El Jurado estuvo reunido hasta las 5 y media, examinando los trabajos presentados.

He aquí el acta de calificación del concurso:

«En la ciudad de Huelva a 15 de Mayo de 1910, previa convocatoria del señor Presidente de la Comisión mixta de Festejos y bajo su presidencia, se reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales los abajo firmantes, que forman el tribunal calificador del concurso de carteles anunciadores de los festejos que han de celebrarse en el próximo verano y durante la Feria y Velada de Ntra. Sra. de la Cinta en esta capital, acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 7 de Abril próximo pasado y publicado en 9 del propio mes, constituidos en tribunal y actuando de secretario, por acuerdo unánime del mismo, D. Manuel Garrido Perelló, resuelven lo que sigue:

1.º Declaran fuera de concurso el boceto presentado con el lema *Bañistas*, por no estar terminado el trabajo y no poder en su consecuencia apreciarse su mérito por el tribunal.

2.º Adjudicar el premio de quinientas pesetas ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento, al boceto que lleva por lema *Victoria*, cuyo autor resultó ser D. Enrique Jaraba Jimenez, de Málaga.

3.º Declarar haber visto con satisfacción por su mérito relativo, los trabajos que llevan por lema *Amor y trabajo y Flora*.

(Siguen las firmas del Jurado).»

Para que el público pueda apreciar el mérito de los carteles presentados al concurso, contando con la venia de la directiva del Circulo Mercantil, se han instalado los trabajos en el salón alto del mismo.

El viaje del rey

En San Sebastián

San Sebastián 16.

En el expreso pasó el rey con dirección a París.

En la estación fué saludado D. Alfonso por el alcalde, el gobernador militar duque de Mandas, comisiones militares y civiles y distinguidas personalidades.

El gobernador civil venía acompañando al rey desde el límite de la provincia y siguió con él hasta la frontera.

El rey descendió del vagón, conversando con las autoridades y con el presidente de la Sociedad Hípica.

En Irún

Irún 16.

Pasó por esta el tren donde viaja el rey.

Se habían adoptado precauciones.

En Hendaya

Hendaya 16

Han pasado por esta el rey y su séquito sin novedad.

En la estación cumplimentaron al monarca las autoridades.

D. Alfonso siguió su viaje con dirección a Burdeos.

Telegrama de agradecimiento

Madrid 16

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Londres expresándole el agradecimiento del trono inglés por la pruebas de afecto y simpatías que les ha dado la Armada española con motivo del fallecimiento del rey Eduardo.

El rey de Portugal

Lisboa 16

Ha marchado a Londres para asistir al entierro de Eduardo VII, el rey D. Manuel.

El ferrocarril de Peña a Cala

El Gobierno civil de esta provincia hace público lo siguiente que reproducimos íntegro por la importancia que entraña para nuestro puerto.

Obras Públicas.—Ferrocarriles.

Declarados suficientes la instancia y documentos que constituyen el proyecto presentado por D. Agapito Lizarralde, quien en nombre y representación de la Sociedad Anónima Minas de Cala solicita del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la correspondiente autorización para llevar a cabo las obras que se detallan en la nota explicativa que se inserta a continuación de este anuncio; este Gobierno civil, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras públicas de la provincia y en providencia de este día, se ha servido disponer que se proceda a la información pública que previenen la Ley de ferrocarriles vigentes y el Reglamento para su ejecución y que deberá versar sobre la ocupación del dominio público y sobre la conveniencia de la declaración de utilidad pública de las obras, para los efectos de expropiación forzosa de terrenos de particulares que con ella habrán de ocuparse.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para que, en el plazo de 30 días, contados desde esta fecha, puedan reclamar las Corporaciones y particulares de esta provincia que se consideren perjudicados con las obras, dirigiendo las reclamaciones a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, donde podrán ser examinados los diversos documentos del proyecto, poniendo asimismo en conocimiento de los propietarios interesados en la expropiación cuyas fincas radican en el término municipal de Nerva, único pueblo de la provincia al que afectan las obras solicitadas, que con esa fecha y a los efectos que se determinan en el art. 76 del Reglamento de ferrocarriles y en el 156 del Reglamento para la ejecución de la Ley general de Obras públicas, se ordene al peticionario, que proceda él, o un representante suyo, a replantearlas sobre el terreno, de lo cual dará cuenta al Alcalde de Nerva, con el fin de que lo ponga en conocimiento de los interesados y les indique el día o días en que el replanteo habrá de tener lugar, para que puedan asistir a la operación, debiendo el que verifique el replanteo oír sobre el terreno a los dueños de las fincas y darles cuantas explicaciones exijan para formular las reclamaciones que estimen procedentes, las cuales de-

berán ser examinadas por la Autoridad municipal dentro de los 20 días siguientes al de la terminación del planteo, para cuya operación se da al peticionario de las obras un plazo de 20 días, a contar desde esta fecha.

Huelva a 13 de Mayo de 1910.—El Gobernador, Juan Sánchez Anido.

Nota explicativa.

D. Agapito Lizarralde, como representante de la Sociedad Anónima de «Minas de Cala», en instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, solicita la necesaria autorización para construir, sin subvención del Estado, un ferrocarril de 21.687 metros de longitud y vía de un metro de ancho, destinado a servicio particular y uso público, que partiendo de la estación Minas del Castillo de las Guardas, en que termina el ramal que enlaza al centro minero de este nombre con la línea férrea de Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache, irá a terminar en minas de Peña del Hierro; solicitando, además, la concesión de un ramal de acceso a Nerva, que arrancará del kilómetro 19 del ferrocarril y tendrá una longitud de 2.514 metros.

El ferrocarril que se solicita, se desarrollará por la provincia de Sevilla en una longitud de 13.438 metros y por la de Huelva en una de 8.419, atravesándose en la primera terrenos del término municipal del Castillo de las Guardas, y en la segunda del de Nerva; el trazado irá bajando desde su origen por la margen derecha del arroyo Pinor hasta el kilómetro 3 en que se encuentra a la ribera del Crispinejo, en donde se establecerá un puente con 3 claros de 15 metros de luz cada uno; desde este sitio subirá en dirección a la divisoria principal de los ríos Guadalquivir y Odiel, atravesándola, mediante un túnel, por el collado más bajo, que es por donde pasa el actual, caminos del Castillo de las Guardas a Nerva; volverá a bajar siguiendo por la margen derecha del barranco de Peñas Altas que más abajo toma la denominación de Pedro García hasta la ribera Jaramar, límite de la provincia de Sevilla y Huelva, a cuya ribera se cruzará en el kilómetro 13.438, con un puente idéntico al antes dicho; y por último volverá a subir en dirección a Peña del Hierro en donde terminará. En cuanto al ramal de acceso a Nerva se desarrollará por el término municipal de este pueblo, siguiendo en dirección del camino de Zufre a Nerva y sin separarse mucho de él.

En la provincia de Sevilla se cruzarán con el ferrocarril los caminos vecinales de herradura, del Castillo de las Guardas a la aldea de la Aulaga en el kilómetro 4.200; de la Aulaga a Nerva en el kilómetro 5.550, y de Nerva al Cas-

tallo de las Guardas en el kilómetro 7.100 y un camino de servicio particular en el kilómetro 13.438.

En la provincia de Huelva se cruzarán con el ferrocarril, 3 caminos particulares en los kilómetros 14.300, 1.300, y 13.400, y el camino vecinal de Zufre a Nerva en el kilómetro 19.100, atravesando también dos veces a este camino el ramal a Nerva en sus kilómetros 390 y 1.100.

En todos los cruces enumerados, se establecerán los siguientes pasos a nivel.

Por último, las obras solicitadas afectan a propiedades particulares de las provincias de Sevilla y Huelva, siendo las siguientes las que se atraviesan dentro del territorio de la última y en término municipal de Nerva: con el ferrocarril, 4 fincas de los herederos de don Domingo Gil; 10 de Riotinto Company Limited; una de D. Robustiano Pérez; 4 de D. Manuel Navarro Gómez; una de D. Tomás Vázquez González, 2 de D. Juan Ramos; 2 de los herederos de D. Manuel Ramos; una de D. Gregorio García, y una de Peña Copper Mines Limited; y con el ramal a Nerva, una de D. Manuel Navarro Gómez y 3 de Riotinto Company Limited.

Algunas consideraciones.

No se puede achacar a la prensa en este asunto ninguna culpa.

Nosotros, de los primeros fuimos en publicar varios artículos haciéndonos eco de lo que decía una importante revista profesional sobre el enlace de las minas de Peña de Hierro con el ferrocarril de Cala, para transportar los minerales a San Juan de Aznalfarache.

Esa desviación del tráfico de nuestro puerto acarrearía evidentes perjuicios para la ría de Huelva.

Entonces se habló del «Caso de la Peña» y el Ayuntamiento se ocupó en sesión pública del problema y nombró una comisión para que hiciera gestiones, a fin de buscarle una solución satisfactoria.

Ha pasado el tiempo y nada más se ha vuelto a hacer con relación al asunto. En tanto la Compañía lleva adelante su proyecto, como se ve por los anteriores documentos oficiales.

Resulta, pues, que además de la prensa, la única corporación, a la que se ha tomado como punto de mira para achacarle como único objeto el de hacer política, es la que hizo algo en el «Caso de la Peña».

Ahí está la Diputación provincial, donde no se hace política ni nada, que no ha dicho esta boca es mía.

Y ahí están los que eran representantes en Cortes, que tampoco para on mucho a Huelva.

El hecho es que el proyecto está en marcha y que sin un esfuerzo colectivo, Peña de Hierro exportará sus minerales por otra provincia.

La proximidad del peligro debe unir a todos en esta acción de defensa, para evitar que se detenga el desarrollo de nuestro puerto y el engrandecimiento de la capital.

La presidencia del Congreso

Madrid 16

Interrogado el conde de Romanones sobre la provisión de la Presidencia del Congreso, juzgó al Sr. Moret como más indicado para ocupar ese alto puesto.

Los periodistas le hicieron notar que se sigue insistiendo en que el Sr. García Prieto ofreció apoyar la candidatura del conde para la presidencia, a cambio de que fuera nombrado el Sr. Vincenti ministro de Instrucción Pública.

El conde de Romanones se excusó de contestar.

Crisis en puerta

Madrid 16

Dase como cierta la noticia de que el conde de Romanones pasará a ocupar la presidencia del Congreso.

Con tal motivo se cree que luego que pasen las elecciones de Senadores se planteará una crisis parcial.

Se estima que la crisis alcanzará a tres carteras y se añade que el señor Arias Miranda irá a la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Las elecciones de Senadores

Madrid 16

El Sr. Canalejas ha pasado toda la mañana en su domicilio, donde recibió numerosas visitas ultimando el encasillado de las elecciones de Senadores que está ya acordada en principio después de una larga conferencia que duró hasta la madrugada, entre el Presidente y el ministro de la Gobernación.

Por esta causa el Sr. Canalejas no ha podido concurrir a su despacho oficial.

A los reporters mandó a decir el señor Canalejas que los recibirá esta tarde.

Numerosísimos aspirantes a Senadores y Diputados electos visitan al señor Merino, el cual está ya rendido por la dura labor que pesa sobre sus hombros.

Recos palatinos

Madrid 16

Apesar del mal estado del tiempo, la reina ha dado esta mañana un paseo en automóvil.

Cuando regresó a Palacio, recibió a varias personalidades que fueron a cumplimentarla, entre ellas, el ministro de Fomento y su esposa.

Obras hidráulicas

Madrid 16

Toda la mañana han estado reunidos el Director de Obras públicas y los jefes de las divisiones hidráulicas, para tratar del bosquejo de las grandes obras que el Gobierno proyecta llevar a la práctica.

El Sr. Calbetón solicitará de las Cortes a este efecto un crédito extraordinario.

El próximo Consejo

Madrid 16

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros.

El jefe superior de policía y la Guardia civil

Madrid 16

Los periodistas preguntaron hoy al ministro de la Gobernación acerca de la veracidad de la noticia que ha publicado un periódico, atribuyendo al jefe superior de policía Sr. Mendez Alanis, el deseo de que se le concedan atribuciones de mando con la guardia civil, y su creencia de que el Gobierno acceda a ello, contestando el Sr. Merino que le parecía muy bien, que cada uno exteriorice sus opiniones como le convenga.

El Gobierno, dijo el Sr. Merino, se inspira en un alto espíritu de libertad en todos los asuntos.

Sección Local y Provincial

—Los que llegan.—

Se encuentra en ésta el ilustrado abogado sevillano don Ramón Marquez de la Plata.

—Junta del Censo.—

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo para estudiar las reclamaciones presentadas sobre inclusión y exclusión de electores.

En la Junta reinó un gran espíritu de imparcialidad.

ABANICOS

*** Bazar Mascarós

—Enfermita.—

Se encuentra enferma una de las pequeñas hijas de nuestro distinguido amigo D. Manuel García de Carrellán.

—Boda.—

En Beas han contraído matrimonio la simpática señorita Manuela Sayago, con el ilustrado médico D. Manuel Botello. Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

—La comisión de festejos.—

Esta noche a las 9 se reunirá en el Ayuntamiento la comisión mixta de festejos, bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Vázquez del Cid.

Mosáicos y Azulejos

GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

—Nuevo vapor.—

Después de sufrir los temporales reinantes durante la travesía, llegó hoy por la mañana a este puerto el vapor que hará este verano el servicio de pasajeros entre Huelva y Panta-Umbria.

El propietario don Matías Lopez, bautizará el vapor que antes se llamaba «Prince Eddie» con el nombre de «Isla de Saltés».

Esta tarde, el «Isla de Saltés» ha efectuado una excursión de prueba con resultados satisfactorios.

Salió a las 5 y media, llegando a Panta-Umbria en 45 minutos.

—Recaudación de Hacienda.—

La recaudación de Hacienda por todos conceptos en la 1.ª quincena del mes actual ha arrojado en total un alza de 26.000 ptas.

Pídase «Sal Vichy Etat», para bebidas, «Comprimidos Vichy Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy Etat», en sus envases de origen. Reliése toda imitación.

—Riña en Cortegana.—

En Cortegana riñeron ayer el tablero ro Juan Duque Aguirre y Constantino Martín Galván.

El primero hizo uso de un cuchillo cortando las ropas de su contrario sin llegar a herirle.

La guardia civil lo detuvo poniéndolo a disposición del Juzgado.

—De la redacción de «La Mañana».—

Hemos recibido un telegrama de los redactores de «La Mañana», agradeciendo los obsequios hechos a su director D. Manuel Bueno y enviando un abrazo fraternal a todos los periodistas de Huelva.

Con mucho gusto hacemos público este recuerdo, a la vez que enviamos nuestro cariñoso saludo al ilustre periodista don Manuel Bueno y a los distinguidos redactores de «La Mañana».

—Es particular... Cada vez que compro el LICOR DEL POLO me cae la Lotería.—¿Le ocurre a Vd. lo mismo? A mí me ha tocado el «gordo.» Tenía las encías doloridas, los dientes movidos y gracias al dentífico de Orive hoy me atrevo hasta con turrón de Gijón... ¿Qué más lotería se puede desear!

—Bañerías de Alhama.—

Con el presente número acompañamos prospecto de estos famosos Baños, eficacísimos para toda clase de reumatismos, diátesis artrítica en sus múltiples manifestaciones, neuralgias, hemiplejías y parálisis. Y por la gran cantidad de ezeos que contienen, tanto el manantial de las Termas de Martos como el de los Baños Nuevos, son de éxito seguro en los catarras bronco-pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis.

—Toma de posesión.—

Ha tomado posesión de su cargo el aspirante de 1.ª clase de la Secretaría de la Delegación de Hacienda, don Esteban Capdepón.

—Detenidos.—

Por hurtar espigas en la finca denominada San Cristóbal, detuvo ayer la guardia civil del puesto del Polvorín a Francisco Montes de la Cruz, José González Valera y Manuel Linares Ramos.

—Por causar daño en la misma finca y roturar el vallado, detuvo también dicha fuerza al súbdito portugués José López Pérez.

La guardia civil de Aljaraque ha detenido a petición del alcalde del mismo, al vecino Juan Rodríguez Farauste.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de «Vichy Etat» embotelladas: «Vichy-Hôpital» (estómago), «Vichy Célestins» (riñones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Produciense siempre los mejores resultados.

—Exposición interesante.—

Por los escaparates del antiguo y acreditado establecimiento de tegidos de la calle Concepción, esquina a la de Rascón, desfilan numerosas señoras para examinar las novedades y artículos que en ellos se expenden.

La casa F. Morales, S. en C., ha hecho importantes mejoras y hoy puede ofrecer a su numerosa y distinguida clientela, un extenso y variado surtido de corbatas, puños, camisas de señoras y caballeros, trajes para niños, blusas y demás confecciones propias de la temporada.

También llama la atención del público los reducidos precios que la antigua casa de «Los Serranos» tiene marcados sus géneros.

El representante de Cuba en España

Paris 16

Cablegraffan desde la Habana al «New-York Herald», que parece que ha dimitido el Sr. García Velez, ministro de la República de Cuba en España, ofendido por las gestiones que realizó el secretario de Estado de la República para la organización de los tratados de comercio.

El Sr. García Velez ha pertenecido antes de ir a Madrid a la secretaría de Estado.

Madrid 16

Le redacción de esta Agencia ha preguntado acerca de este asunto a la Legación cubana, y nos han dicho allí que no saben nada, ignorando el fundamento de la noticia de la dimisión del ministro.

El Sr. García Velez se encuentra actualmente en la Habana.

VALORES PUBLICOS

Madrid 16

por 100 int. p. 86 70
cls Paris. 7 00
als Londres. 27 04

La cohesión de los liberales

Madrid 16

Sábase que el señor Moret se niega a aceptar la presidencia del Congreso pero que no obstante ha recomendado eficazmente a sus amigos que extremen su ministerialismo procurando a todo trance la cohesión del partido liberal.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se vende una casa

de reciente construcción que renta 70 pesetas mensuales, situada en la Huerta de los Perales, con fachada a la Carretera de San Cristóbal. Para más detalles, dirigirse a M. R., calle Alfonso XII, núm. 17.

SE ARRIEN A

En la Alameda Sundheim se arrienda un piso principal. Razón en la Fabrica de Fideos.

TOLLOS

Se construyen y reparan tollos a precio sumamente económico, así como instalaciones y reparaciones de timbres—Razon, Papelería Inglesa.

SE VENDE

Una bonita casa de campo en término de esta ciudad situada en la parte llamada Chorrera, camino de Jara. Tiene cuatro habitaciones, cocina, retrete, corral, alpende y un pozo, con once metros y medio de fachada al camino y 1064 metros cuadrados de terreno.

Daran razón: F. de Azqueta, Almirante H. Pinzón, 22 y 24, Huelva.

Piso desahogado

En el sitio más céntrico de la Calle Castelar se arrienda un piso propio para oficinas ó casa habitación.

Papelería Inglesa informarán.

AUDIENCIA

Día 14

En el día de hoy se ha visto ante el Tribunal del Jurado la causa núm. 272 del año 1908, seguida en el Juzgado de instrucción de esta ciudad por el delito de robo perpetrado en la casa de Joaquín Pérez Arauz, en el «Conquero» de este término.

El suceso tuvo lugar en la mañana del 4 de Agosto de 1908, aprovechando la ausencia de sus dueños, pues la esposa del Joaquín llamada Gertrudis Campos Barbosa había salido a la plaza de Abastos, dejando cerrada la puerta con un candado, y á su regreso, vió que había sido violentado, arrancando hasta una astilla de la puerta, los cajones de la cómoda abiertos, los colchones en el suelo y todos los muebles en completo desorden, notando la falta de un reloj de plata, sábanas, camisas, ternos, botas y otros muchos efectos, que fueron tasados por cálculo aproximado por peritos en 300 pesetas, y dos pesetas por los daños causados en la puerta.

Tanto Joaquín como su esposa dieron inmediatamente conocimiento de la perpetración de dicho robo á la guardia civil y á la Inspección de vigilancia.

El dueño sospechó enseguida que los autores debieron ser unos gitanos que habitaron en unas cuevas próximas días antes del hecho de autos y que desaparecieron después del robo.

Recorrió varios pueblos en busca de los gitanos y encontró á la procesada María Martínez de los Santos en San Juan del Puerto, mandando detenerla como lo hizo la guardia civil, ocupándole una tohalla alfelpada blanca, que reconoció el Joaquín ser de su propiedad uno de los efectos robados.

El amante de esta que es el otro procesado Manuel Romero Guerrero, fué detenido el 15 de Agosto de dicho año por la guardia civil del puesto del Polvorín, ante la cual confesó su participación en el robo, si bien lo negó después dando continuas y variadas declaraciones.

En el acto del juicio el Joaquín y su esposa Gertrudis reconocieron sin la más pequeña duda á los procesados ser los mismos que vivían en las cuevas próximas y que desaparecieron el mismo día de perpetrado el delito, y la tohalla ocupada á la María ser de su propiedad y uno de los efectos ó prendas sustraídas.

Practicadas las pruebas, el Ministerio público que lo representaba el abogado fiscal Sr. Rodríguez Fueyo, sostuvo en un largo informe sus conclusiones provisionales, conceptuando autor del robo mencionado al procesado Manuel Romero Guerrero y encubridora á su amante María, y pidió en elocuentes párrafos un veredicto de culpabilidad.

La defensa encomendada al letrado don Francisco Mena y Domínguez, sostuvo también sus conclusiones provisionales, y en su informe, también elocuente, manifestó tener la duda de que sus defendidos fueran

culpables, solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Hecho un claro y conciso resumen por el Presidente Sr. San Anserera, el Jurado pronunció después veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de Derecho, el Ministerio Fiscal pidió en concepto de autor para el procesado Manuel Romero Guerrero la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, y para su concubina la procesada María Martínez de los Santos como encubridora la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago proporcional de costas, y la indemnización del valor de los efectos sustraídos á ambos procesados en la parte proporcional correspondiente, sufriendo caso de insolvencia por la multa é indemnización la prisión subsidiaria correspondiente, sirviéndoles de abono todo el tiempo de la prisión preventiva sufrida por la causa.

La defensa, en cuanto á la procesada María, se conformó con la petición fiscal; más respecto al Manuel Romero Guerrero apesar del veredicto, le conceptúa solo cómplice en el delito y pide para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor y las accesorias como el Fiscal. El Tribunal de Derecho se retiró á deliberar y dictó sentencia condenatoria conforme en todo con la petición del representante de la Ley.

Registro civil

Nacimientos

Días 15 y 16 — Concepción Callejo de León, Manuel Medel Labadía, Ana Moreno Quesada, Bernardina Hernández Toscano, María Dolores Gómez Mora, José Santos Barreda, Emilio Sánchez Díaz, Antonio Marquez Balonero, Andrés Refollo Martín.

Defunciones

Rajael Saavedra Martín, de 7 meses; Francisco Moreno, de 1 año; Mariana Breva Carrasco, de 25 días; María del Río Toscano Toscano, de 5 años.

Casamientos

Francisco Alonso Amasillo, con María Encarnación de la Santísima Trinidad.

Luis Hernández Millán, con Lorenza Rodríguez López

Desde Aljaraque

Ayer 14 y hora de las dos de la tarde, encontrándome con un amigo paseando, se me acercó el alguacil de este Ayuntamiento, manifestándome que por orden del Alcalde ingresara en la cárcel. Obedecí tal orden, no sin antes preguntarle por el motivo de la detención, contestándome el alguacil que nada sabía. Ingresé en la cárcel sin poner obstáculo alguno. En ella permanecí detenido hasta las ocho de la mañana de hoy, que el mismo alguacil me sacó conduciéndome al Ayuntamiento. Una vez allí, el Alcalde me preguntó si yo era autor del suceso que apareció en LA PROVINCIA haciendo cargos contra él, contestándole yo afirmativamente. El Alcalde después de mi afirmación me dijo que quedaba en libertad provisional pero sin poderme ausentar del pueblo en el plazo de 48 horas.

Como esta orden no la he respetado yéndome á Huelva, no tendrá nada de extraño que me vuelva á prender.

El Corresponsal — Simón Sánchez Aljaraque, 15 Mayo 1910.

Si efectivamente la detención de nuestro corresponsal obedece únicamente á la publicación de su carta, es de condenar tal proceder, pues todavía los alcaldes no son inviolables.

Esta tarde nos ha visitado el Alcalde de Aljaraque rogándonos la publicación del siguiente comunicado, que se relaciona con el anterior asunto:

Aljaraque 16 Mayo de 1910

Sr. Director del periódico LA PROVINCIA Huelva

Muy Sr. mío: Habiendo leído en el periódico de su dirección, correspondiente al día 13 de los corrientes la información que desde este pueblo le hace después de las elecciones el Sr. Sánchez Pinilla: y siendo en absoluto inexactas cuantas afirmaciones se hacen en dicha información, al imputarme como Alcalde de dicha localidad hechos falsos, como lo son el atribuirme haber prohibido á los electores que dejaron de votar la candidatura ministerial se surtan de

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 30 DE ABRIL DE 1910

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible en efectivo.	Caja	6.185.930'45	Cuentas corrientes		8.207.522'63
	Banco de España c/c	279.491'95	Imposiciones á fecha fija		2.168.341'44
	Fondos públicos	2.664.278'05	Imponentes de la Caja de Ahorros		13.110.651'72
	Descuentos sobre la Plaza	7.095.133'72	Efectos á pagar		118.003'56
	Efectos á cobrar	6.887.892'60	Corresponsales		972.701'02
	C/c con garantía personal	2.673.914'16	Varios		173.337'94
	de valores	4.093.889'91	Dividendos á pagar		9.962'50
	Solares en el Ensanche de Cartagena	20.758'85	Utilidades líquidas		286.642'81
	Corresponsales	4.693.450'03	Fondo de reserva Estatutario		1.000.000'—
	Varios	869.669'31	2º Fondo de reserva (voluntario)		200.000'—
	Inmuebles	621.858'82	Capital		10.000.000'—
	Mobiliario	86.307'61			
	Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	69.637'66			
	Total	36.247.163'12			
VALORES NOMINALES			VALORES NOMINALES		
Depósitos en custodia		25.895.126'06	Depositantes de efectos en custodia		25.895.126'06
» necesarios		315.600'—	Acreedores por depósitos necesarios		315.600'—
» en garantía		4.900.267'62	Depositantes de valores en garantía		4.900.267'62
	Total general	66.858.156'80		Total general	66.858.156'80

V.º B.º—El Director General,
Joaquín Payá

El Interventor,
Rafael Sierra

agua de la fuente pública de la calle Fuente; pretender desalojar de sus viviendas á varios habitantes que se albergan en chozas, amenazándoles con incendiarlas, así como prohibir á un honrado vecino implore la caridad pública, permitiendo, en cambio, la ejerzan libremente otros forasteros; me dirijo á V. para que se digne insertar en ese periódico esta rectificación, á fin de que mi autoridad no quede bajo el peso de tan falsa acusación, por la que exigí la oportuna responsabilidad ante los Tribunales de Justicia, á su autor.

De V. atento s. s. q. b. s. m.,

Francisco Ambrojo.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el día 13

Falucho español Dolores, cap. Carrasco, en lastre, de Isla Cristina á Domínguez.
Goleta portuguesa Othelinda Costa, cap. Magano, con madera, de Figueira da Foz á Río-Tinto.
Vapor alemán Pluto, cap. Kunst, con general, de Amberes á Claus.

Despachados

Falucho español Dolores, con general, para Isla Cristina.

Entrados el día 14

Vapor inglés Treherbert, cap. Enos, en lastre, de Orán á Huelva.
Vapor español Palma, cap. Valenzuela, con pescado, de Ayamonte á Suárez.
Vapor español Solis, cap. Anizubieta, con carbón, de S. Esteban de Pravia, Vda de Sierra.
Vapor noruego Ada, cap. Olsvik, en lastre, de Garrucha á Birehall.

Despachados

Vapor holandés Leersum, con mineral, para West Hartlepool.
Vapor danés Tuborg, con mineral, para Königsberg.
Vapor noruego Eva, con mineral, para Lissahally.
Vapor alemán Pluto, con general, para Oádiz.
Vapor español Palma, con general, para Ayamonte.



LA LÁMPARA

OSRAM

está reconocida en el mundo técnico como la mejor de filamento metálico

Gran Rebaja de Precios

Las de 16, 25 y 32 bujías, de 100 á 120 voltios á 3,50 Pesetas

Las de 25 y 32 bujías, de 200 á 220 voltios á 5 Pesetas

Grandes existencias todos los voltajes, desde 50 á 1.000 bujías.

10, Tetuán, 10

MUÑIZ

Electricista

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto; 250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Jovellanos, 5
Madrid
Apartado 397
Teléfono 2.815

Cooperativas Mútuas de Supervivencia
Previsión y Ahorros Seguros de Quintas

Inspector delegado en Andalucía y Canarias: Don Juan Vázquez Hierro,
Afonso XII, 6 principal.—HUELVA

ARTÍCULOS Y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD
en Cartuchos cargados



ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.—BIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta, 23, Huelva

DROGUERIA

FARMACIA

3, Concepción, 3

General Azcarra, 8

Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS

Perfumería. Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de drogueria

El Divinum

á base de suero marino y de vegetales exclusivamente, es el único específico que en breves semanas cura radicalmente todas las enfermedades de las vías respiratorias aun las más graves, incluso la tuberculosis en tercer grado.

El Divinum N.º 1 es el mejor reconstituyente conocido en el mundo entero.

El Fenix Estomacal

á base de vino generoso y de extractos de plantas balsámicas, también del Dr. Patterson, cura todas las enfermedades del estómago é intestinos, aun las más crónicas, en breves días.

El Rishi antidiabético

vegetal, hace desaparecer en breves semanas la terrible enfermedad llamada Diabetes Sacarina, del Dr. Patterson.

Depositario en Huelva:

Don José Cumbreño

Concepción, 13

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminirlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO á QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien lo pida.

INTESTINOS

Las aguas de Marmolejo

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias y para el artrismo y la diabetes. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada de Primavera desde 1.º de Abril á 15 de Julio.

Maestro de pozos

norias, galerías subterráneas, cauces

Francisco Ferrer Díaz

ALJARAQUE (Provincia de Huelva)

Pompas Fúnebres

Calle José Nogales (antes Herrero), Núm. 18

Especialidad en Féretros de lujo

Servicio permanente

LABORATORIO QUÍMICO

A. AMOUREUX y L. FONTAINE

Químicos Analistas

BILBAO

Colón de Larreategui, 35, y Marqués del Puerto

HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado

ESPECIALIDAD en Análisis de MINERALES

Contratos para minas, á precios reducidos

ABONOS

Grandes Talleres de Construcciones Mecánicas

y Fabricación de Sifones para Agua de Selfz

A. Vázquez del Saz.—Zurbano, 51, Madrid

Los más importantes de España dedicados a la construcción de Máquinas perfeccionadas para la elaboración de Gaseosas, Sidras, Aguas minerales y vinos Champagne. Aparatos de todos sistemas para cervicerías, cafés, establecimientos de bebidas y despachos de refrescos espumosos. Botellas, ácido carbónico, esencias y material completo para fabricantes de gaseosas y cervezas.—Pídanse catálogos

¡FUERA CANAS!

Desaparecen con el uso del

Agua Virginal Progresiva

¡Gran descubrimiento!

Esta agua devuelve al cabello su color natural primitivo de forma sorprendente por su limpieza y perfección. No ensucia la ropa ni perjudica la piel. Posee altas cualidades higiénicas y antisépticas. Impide la caspa y las erupciones. Suaviza y perfuma. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva.

De venta, Drogueria de Don Casimiro Caballero, Sagasta, 5.-Huelva

LA CURACIÓN DEL

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

solo se ha conseguido con los muy conocidos
y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñimientos, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias su estado normal.—CAJA, 5 ptas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gonorrea, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco 4 ptas.

Sifilis. CURACION radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, 4 ptas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutra-Musculina Costanzi.—Frasco: 7 Ptas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extrae en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarra, asma. Su curación pronta, radical y segura con el Contracelexis Grau Ynglada.—Precio 3'50 ptas.

Reumatismo y toda clase de dolor se cura con el anti-reumático Grau Ynglada.—Frasco 5 ptas.

Desaparición del vello con el Depilatorio Español.—Precio 2'50 Ptas.

UNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Laboratorio: Elixir/Rambla del Centro, 30, baj.—BARCELONA.

Pedir folletos, noticias y cuanto se informe se desea a su preparador Grau Ynglada (Químico-farmacéutico).—Rambla del Centro, 30, bajos, BARCELONA.

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

Cura los dolores neurálgicos.
Cura los dolores reumáticos.
Cura los dolores de muelas.
Cura TODOS LOS DOLORES.

Depositarlo General: Casimiro Caballero, Sagasta, 5.-Huelva

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Di. 17	9 y 46 m. 10 y 23 a.	3 y 36 m. 4 y 14 t.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.
El magnífico vapor

IBERIA

saldrá el domingo 22 de Mayo para dichos puertos.
Para más informes, dirigirse a su consignatario D. Fernando Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

Alcira

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo para Oádiz, Málaga, Almería, Ovaragena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GENOVA y LIOANA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha en el Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morris & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.
Camarotes amplios y cómodos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederet

El vapor alemán

VILLARREAL

saldrá directamente para BREMEN a principios de Mayo, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

El Vapor alemán

PORTIMAO

saldrá directamente para Hamburgo a principios de Mayo, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse a Don Luis Clausse, ODELL, 55 y 57.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

PLUTO

saldrá de este puerto a mediados de Mayo para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puntos.

Para demás informes dirigirse a su consignatario en Huelva

L. CLAUSS.

Odell 55 y 57

Compañía Sevillana de Navegación a vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.
El vapor español

CIERVANA

saldrá de este puerto el jueves 19 de Mayo para los de Oádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cádiz y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.
Consignatario: Don Fernando Suárez.

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

y Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante D. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

SÍFILIS

VENÉREO

ANEMIA

Los «Confites Emerin» dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, infundoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 Ptas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insonnia, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Oasa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

Depositorio exclusivo para la venta en Huelva:

Drogueria de Don Casimiro Caballero, Sagasta, 5

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REINIDAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsada



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Enos. Sagasta, 1

(19) Folletón de LA PROVINCIA

Aventuras de un misántropo

testó Straddling fingiendo la más perfecta moderación; á falta del documento que vos pretendéis que se os ha sustraído, no sé cómo, al menos presentad un testigo.... el que queráis.... Pero es imposible, absolutamente imposible que por excepción y contra todas las leyes marítimas, vos hayáis estado en posesión de un privilegio tan poderoso, sin que hayan intervenido testigos á fin de dar al acta una sanción legal, y para vos una garantía. ¿No es verdad, señores? añadió volviéndose á los que le rodeaban, que todos hicieron una señal de aprobación. Nombrad á esos testigos; que se presenten.

—Pero sabéis bien que no se presentarán, le gritó Selkirk, puesto que el único que con su firma ha garantizado la vuestra, y que tenía gran necesidad de serlo, era el capitán Dampier! ¡Ah! si estuviese aún allí....

Y leyéndose la incredulidad en todos los rostros. Selkirk cayó de repente en uno de los negros abismos de su imaginación y se dijo á sí mismo, que si el capitán Dampier estuviese allí,

quizás, como su digno compañero, negaría lo que había visto, dicho y firmado.

—Escuchadme, joven, replicó Straddling, quiero permanecer bueno y con paciencia frente á frente de vos como siempre lo he estado. No os aduso de ingratitud, sino de error, olvido y trastorno. El sol del trópico produce muchas veces grandes impresiones en cerebros enfermos y predispuestos á exaltarse como lo está el vuestro; hace nacer ilusiones y produce sueños que se toman por realidades, tal es vuestro caso, señor Selkirk; no quiero dudaros ni un instante; sin esto, seríais, como primer jefe, culpable para conmigo de la falta de respeto y odiosas suposiciones. Comprendedme bien; si este acta hubiese alguna vez existido, por mi parte no hubiera dejado de instruir desde luego á Mr. Jorge O' Mill, agente de nuestros accionistas, á quien es mi deber dar cuenta exacta de todos los enganches que pueda contratar; y además á mi teniente Mr. Davis, quién, llamado á sucederme en el mando de la embarcación si me ocurriese alguna desgracia, no debería ignorar un hecho del que más tarde podría tener que cargar con la responsabilidad. Ahora bien; que estos señores declaren si les he dicho alguna vez una palabra de esto.

Los dos interpelados contestaron con un gesto negativo.

—Hasta ahora, prosiguió el astuto personaje

á quién el don de la palabra no hacía falta cuando se trataba de astucias y artimañas, á vuestro alrededor, Sr. Selkirk, no tenéis a nadie que os ayude. Si las cosas han pasado según suponeis, habreis hablado indudablemente á alguno de la tripulación de ellas. No teníais ningún motivo para conservar en secreto un derecho que estábais decidido á hacer valer. Ahora pién, ese alguno, aunque fuese el cocinero Reinold, citadle ante mí admitiremos su testimonio y estos señores le apreciarán.

Aun este testigo verbal con el que se quería contentar á falta de otro, el desgraciado estaba en la imposibilidad de invocarlo. ¿A quién había de hablar de este documento que no podía interesar sino á él? Después de tantos años no había podido ni una sola vez entregarse á desahogos confidenciales; no tenía un amigo.

Y mientras que Selkirk permanecía indeciso delante de él, Straddling, con los brazos cruzados, volviendo su vista burlesca y cruel hacia su víctima, saboreada dulcemente uno de esos ásperezos goces de almas ruines, como era ver á su enemigo, á su rival, deshacerse vanamente en medio de las impotencias y esterilidades de su buena causa y buen derecho. Pero bien pronto, irritado y fuera de sí por aquella misma impotencia, después de haberse quedado melancólico y taciturno, como si la elocuencia traidora é insensible de

Straddling le hubiese por un momento pasmado, Selkirk se aproximó á él, y con voz baja y concentrada, replicó:

—Capitán, ¿á qué viene apelar á otros, cuando solos los dos aquí sabemos á qué atenernos? Responded con una palabra: por vuestro honor, por vuestra conciencia esa acta, que me deja dueño de disponer de mi libertad, ¿ha sido hecha entre vos y yo, sí ó no?

—No, dijo Straddling sin cambiar de color. —¡Habéis mentido! le gritó Selkirk con los puños serrados, la cara casi contra la suya, y con un gesto de desprecio, hizo caer la pipa que el corsario tenía aún entre sus dientes.

El comandante del Cinco-Puertos frunció las cejas; pero bajo estas mismas cejas violentamente erizadas, un rayo de alegría antes que de cólera brilló en sus ojos. Guardando su postura impasible, mandó que le fuera á buscar el diario de á bordo, y cuando se lo hubo entregado, bajo su dictado hecho en alta voz, el «steward» Jorge O' Mill escribió en él la siguiente nota:

«En este día, 4 de Agosto de 1704, hallándonos entre la isla «del Gallo» y las costas del Popayan, el llamado Alejandro Selkirk, contramaestre de la embarcación, habiéndose rebelado contra nosotros hasta acusarnos de perfidia y de mentira, atreviéndose hasta levantarnos la mano al rostro, le hemos retirado su título y su empleo